

RIO GALLEGOS, 17 AGO 2016

VISTO:

El Expediente N° 72.008/16 de la Unidad Académica Río Gallegos; y
CONSIDERANDO:

QUE a través del mismo se tramita la realización del Proyecto de Extensión y Vinculación y Solicitud de Financiamiento denominado "Taller de acompañamiento pedagógico y vinculación con la escuela media: "El estudio del Tiempo Meteorológico en nuestra ciudad", bajo la dirección del Prof. Sebastián RUIZ, a llevarse a cabo en la ciudad de Río Gallegos, entre los meses de Mayo a Noviembre de 2016;

QUE en el marco del mencionado Proyecto se llevarán a cabo actividades que consisten en vincular la Universidad con la Escuela Media a través de charlas orientadoras y acompañamiento pedagógico, acerca de las utilidades que tienen las estaciones meteorológicas y su importancia en distintos ámbitos;

QUE se pretende establecer encuentros mensuales de CUATRO (4) horas reloj, orientados a generar acompañamiento pedagógico sobre las temáticas que se estudien;

QUE este Proyecto se enmarca en el Programa "Tecnologías de Información Geográfica", radicado en la U.N.P.A.- U.A.R.G., aprobado por Acuerdo N° 620/12;

QUE el Proyecto en cuestión se enmarca en el Proyecto de Investigación denominado "Problemáticas ambientales de la ciudad de Río Gallegos, estudios de caso para la enseñanza de la geografía";

QUE este Proyecto de referencia se llevará a cabo con la colaboración del Colegio Secundario Provincial N°10 "Juan Manuel Gregores" de la ciudad de Río Gallegos;

QUE el Proyecto está integrado por los docentes de la U.N.P.A.-U.A.R.G. Prof. Miriam VÁZQUEZ, Dra. Paula DIEZ e Ing. Daniel GRIMA y el alumno del Profesorado en Geografía Jonathan MANOLUCOS;

QUE los destinatarios son alumnos del Colegio Secundario Provincial N° 10 "Gobernador Juan Manuel Gregores" de la ciudad de Río Gallegos;

QUE los objetivos generales son: establecer vínculos de cooperación entre profesores de Colegios Secundarios y docentes de la U.N.P.A. y difundir a través de diferentes actividades las carreras del Profesorado y Licenciatura en Geografía;

QUE los objetivos específicos son: observar, predecir y comunicar fenómenos climáticos, aprehender los aspectos prácticos de la observación de nuestro entorno por medio de elementos cotidianos, recolectar, analizar, registrar y comunicar datos mediante el uso de Instrumentos Meteorológicos, anticipar y pronosticar resultados, promover en los estudiantes prácticas de investigación escolar, y mejorar la calidad de la enseñanza y el aprendizaje de contenidos relevantes de la disciplina geográfica para que los estudiantes construyan nuevos significados;

QUE esta capacitación es gratuita para los asistentes;

QUE a fs. 2, se cuenta con el aval de la Dirección del Departamento Ciencias Sociales;

QUE de fs. 17a 19 consta Formulario de Evaluación de Proyectos de Extensión y Vinculación, conforme lo establecido por la Ordenanza N° 175-CS-UNPA, resultando una evaluación positiva por parte de la Secretaría de Extensión;

QUE obra Despacho N° 049/16 de la Comisión Extensión, Biblioteca y Reglamento mediante el cual hace suyo el Proyecto de Acuerdo elaborado por la Secretaría de Extensión de la U.A.R.G. (fs. 21 y 22);

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad;

QUE el presente trámite se encuadró en la Ordenanza N° 175-CS-UNPA y en el Acuerdo N° 401/15 del Consejo de Unidad de la U.A.R.G.;

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RÍO GALLEGOS
ACUERDA:

ARTICULO 1º - AUTORIZAR la realización del Proyecto de Extensión y Vinculación y Solicitud de



11-2-

Financiamiento denominado "Taller de acompañamiento pedagógico y vinculación con la escuela media: "El estudio del Tiempo Meteorológico en nuestra ciudad", bajo la dirección del Prof. Sebastián RUIZ (DNI N° 24.861.524), a llevarse a cabo en la ciudad de Río Gallegos, entre los meses de Mayo a Noviembre de 2016.-

ARTICULO 2º.- ESTABLECER que el Proyecto de Extensión y Vinculación y Solicitud de Financiamiento denominado "Taller de acompañamiento pedagógico y vinculación con la escuela media: "El estudio del Tiempo Meteorológico en nuestra ciudad", se enmarca en el Programa "Tecnologías de Información Geográfica", radicado en la U.N.P.A.- U.A.R.G., aprobado por Acuerdo N° 620/12.-

ARTICULO 3º.- ESTABLECER que el Proyecto de Extensión y Vinculación y Solicitud de Financiamiento denominado "Taller de acompañamiento pedagógico y vinculación con la escuela media: "El estudio del Tiempo Meteorológico en nuestra ciudad", se enmarca en el Proyecto de Investigación denominado "Problemáticas ambientales de la ciudad de Río Gallegos, estudios de caso para la enseñanza de la geografía".-

ARTICULO 4º.- ESTABLECER que el Proyecto de Extensión y Vinculación y Solicitud de Financiamiento denominado "Taller de acompañamiento pedagógico y vinculación con la escuela media: "El estudio del Tiempo Meteorológico en nuestra ciudad", contará con la colaboración del Colegio Secundario Provincial N°10 "Juan Manuel Gregores" de la ciudad de Río Gallegos.-

ARTICULO 5º.- ESTABLECER que el Proyecto de Extensión y Vinculación y Solicitud de Financiamiento denominado "Taller de acompañamiento pedagógico y vinculación con la escuela media: "El estudio del Tiempo Meteorológico en nuestra ciudad" está integrado por los docentes de la U.N.P.A.-U.A.R.G. Prof. Miriam VÁZQUEZ (DNI N° 20.237.624), Dra. Paula DIEZ (DNI N° 24.765.875) e Ing. Daniel GRIMA (DNI N° 24.861.585) y el alumno del Profesorado en Geografía Jonathan MANOLUCOS (DNI N° 32.003.914).-

ARTICULO 6º.- ESTABLECER que es una actividad gratuita para los participantes.-

ARTÍCULO 7º.- Regístrese, Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Secretaría de Extensión, Departamento Ciencias Sociales, Secretaría de Extensión para el cierre de la actividad, Mesa de Entradas y Archivo y cumplido, ARCHIVESE.-

Tecy. Amelia Rodríguez
Directora de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Arq. Guillermo Melgarejo
Decano
UNPA-UARG

ACUERDO

Nº

333